

LA GACETA

M U N I C I P A L

ÓRGANO DE COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

25 FEBRERO 2026 // GACETA@HERMOSILLO.GOB.MX

MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA, POR ESTE CONDUCTO, SE LES INFORMA QUE, EN ALCANCE A LA CONVOCATORIA NOTIFICADA A TODOS USTEDES EL DÍA MIÉRCOLES DIECIOCHO DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA PARA EL DÍA VIERNES 27 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 12:00 HORAS, Y ESTANDO DENTRO DE LAS REGLAS DE ANTICIPACIÓN PARA LA CITACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS; SE LES CONVOCA A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 25 DE CABILDO, A REALIZARSE EL DÍA VIERNES 27 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 12:00 HORAS, ASIMISMO, SE LES HACE LLEGAR LA INFORMACIÓN DE CADA UNO DE LOS TEMAS QUE SERÁN TRATADOS EN LA REFERIDA SESIÓN CONFORME AL ORDEN DEL DÍA.



Hermosillo, Sonora; a 25 de febrero de 2026

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.
Presentes.-

Por instrucciones del Presidente Municipal **LIC. ANTONIO FRANCISCO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, 52, 65 fracción VII y 89 fracción I, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y artículos 89, 90, 91, fracciones I y II, 94 y 97 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Hermosillo, se **CONVOCA** a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento:

C. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez
Presidente Municipal
C. Blanca Lorena Colosio Altamirano
Síndico Municipal

Regidoras y Regidores:

C. José Ruperto Celaya Jiménez
C. Dulce María Robles Moreno
C. Sergio Orlando Flores
C. Mónica Paola Robles Manzanedo
C. Jesús Antonio Contreras Hermosillo
C. Karla María Salcido Burruel
C. Rogelio Arón Ramírez Peralta
C. Cassandra López Manzano
C. Onésimo Aguilera Burrola
C. Adriana Teresita Gallego Gómez
C. Martín Daniel del Sol Rangel
C. Ana Paula Villalvazo Carrillo
C. Stephania Duarte Federico
C. María de Jesús Martínez Alva
C. Jorge Iván Luna Sugich
C. Luis Mario Rivera Aguilar
C. Raymundo Lagarda Borbón
C. Oscar Raúl García Sugich
C. Aurelio Orlando Cuevas Ramos
C. Luz del Carmen Calvario Parra
C. Romelia Barnett Díaz

Para celebrar **Sesión Ordinaria**, misma que habrá de tener lugar en la **Sala de Cabildo** de Palacio Municipal, sito en Bulevar Hidalgo y Comonfort, Colonia Centenario, en esta Ciudad, **el día 27 de febrero del año 2026, a las 12:00 horas**, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal y apertura de la Sesión.
2. Asunto relativo a solicitud de Licencia por parte de la Regidora Propietaria María Celina Aldana Martínez.
3. Lectura y Aprobación del Acta No. 24, de Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, celebrada el 28 de enero de 2026.
4. Asuntos de Sindicatura Municipal.

Asunto 1.- Autorización para otorgar en concesión a favor de Arquidiócesis de Hermosillo Asociación Religiosa, una superficie de 770.01 metros cuadrados de bienes del dominio público, ubicado en Blvd las Quintas entre Vicente Rangel y Herminia Valencia Colonia las Minillas de esta ciudad.

Asunto 2.- Autorización para rectificar acuerdos autorizados en Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de fecha 12 de diciembre de 2003, acta 12, y de sesión Ordinaria de fecha 17 de mayo de 2005 acta No. 49, donde se autorizó la adquisición de un inmueble con superficie 17,750.33 metros cuadrados propiedad de la C. Aurora Pino Valenzuela, siendo lo correcto una superficie total de 17,887.325 metros cuadrados, y por otra parte, el Municipio entrega un inmueble con superficie de 21,219.96 metros cuadrados, identificado con clave catastral 25-089-001, dicha operación para la liberación del derecho de vía del Blvd. Juan Navarrete al poniente de esta ciudad; arrojando una diferencia de 3,332.64 metros cuadrados, con un valor de \$120.00 metro cuadrado, resultando una diferencia a pagar a favor del Municipio de \$399,916.80 pesos.

Asunto 3.- Autorización para incorporar a los bienes del dominio público, 43 inmuebles mismos fueron trasmitidos a este Municipio en dación en pago por adeudos fiscales, que asume y acepta la C. Ana Julieta Rivera Abril asistida por su esposo Jose Manuel Lamadrid Durón, los predios se ubican al sur-orienté de esta ciudad, en el fraccionamiento Gala con una superficie total de 5,550.74 metros cuadrados.

Asunto 4.- Autorización para Destinar una fracción de terreno de 10,000 metros cuadrados, localizados en un predio de mayor superficie ubicado en la avenida VII y I entre las calles B y C de la colonia Altares etapa II y III de esta ciudad, identificado con clave catastral 3600-17-778-002, a favor del Organismo Operador Municipal Agua de Hermosillo, para la construcción y operación de una planta de tratamiento de aguas residuales.

Asunto 5.- Autorización para la desincorporación y venta del inmueble identificado con clave catastral 3600-29-390-015 y superficie de 406.170 m2, ubicado en la Avenida Guadalupe, número 1502 de la colonia Internacional, a favor de Ramón Alfonso Landavazo Espinoza, a un valor de \$546,000.00 (quinientos cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), correspondiente al valor comercial.

Asunto 6.- Acatamiento al requerimiento de cumplimiento de la resolución dictada dentro del TOCA 04/2022, emitida por la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, misma que fue notificada a este Ayuntamiento mediante oficio número 95/2026-P1, y que contiene auto de fecha doce de noviembre de dos mil veinticinco, dentro del expediente administrativo 1009/2021 (antes SEMARA-JA-02/2020 y su acumulado SEMARA-JA-22/2020), promovido por Enrique Palafox Paz y otros en contra del Ayuntamiento de Hermosillo.

5. Dictámenes de la Comisión de Asuntos Laborales, relativos a:

- a) Pablo Miguel Rodríguez Méndez (Jubilación Complementaria)
- b) Horacio Amaya Villegas (Jubilación Complementaria)
- c) Francisco Remigio Ocho Coronado (Jubilación Complementaria)
- d) Jesús Hiram Rodríguez Castro (Jubilación Complementaria)
- e) Luis Omar López Figueroa (Jubilación Complementaria)
- f) Roberto Javier Rodríguez Figueroa (Jubilación Complementaria)
- g) César Osvaldo González López (Jubilación Complementaria)
- h) Norberto Munguía Ahumada (Jubilación Complementaria)
- i) Francisco Ignacio Peralta Soto (Jubilación Complementaria)
- j) Gildardo Cipriano Espinoza Jiménez (Jubilación Complementaria)
- k) José Adán Nevárez Terrazas (Jubilación Complementaria)
- l) Mauricio Martínez Jiménez (Jubilación Complementaria)
- m) Alicia Talamantes Oballe (Vejez Complementaria)
- n) Ángel Rubén Durazo Badillo (Incapacidad Permanente Total por dos años Complementaria)
- o) José Enrique Cuevas Fías (Incapacidad Permanente Total por dos años Complementaria)
- p) Jesús Fernando Sánchez Ríos (Incapacidad Permanente Total Definitiva Complementaria)
- q) Mirna Teresita Sabori Márquez (Invalidez Definitiva Complementaria)

6. Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo al Programa de Optimización de Estructuras Orgánicas y Ocupacionales, y del Programa de Austeridad y Ahorro del H. Ayuntamiento de Hermosillo para el Ejercicio Fiscal 2026.

7. Dictámenes de la Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal, relativos a:

- a) Manual de Organización de la Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal.
- b) Manual de Organización de la Jefatura de la Oficina de la Presidencia Municipal
- c) Acuerdo mediante el cual se aprueba el Reglamento para la Promoción y Facilitación de Filmaciones en Hermosillo.
- d) Acuerdo de Creación del Organismo Público Descentralizado denominado Coordinación Municipal de Protección Civil de Hermosillo.
- e) Acuerdo que Reforma y Deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Hermosillo y del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Hermosillo.

8. Dictámenes de la Comisión de Comercio y Espectáculos, relativos a:

- a) "7-Eleven México S.A. de C.V." (Tienda de Autoservicio)
- b) Maryam Miranda Astiazaran, (Restaurante)

9. Propuesta del Presidente Municipal, relativa a la solicitud de autorización para otorgar a la Lic. Zulma Elizabeth Galaz Angulo, en su carácter de Directora General de Atención a la Mujer, Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración, para que actúe en representación del Ayuntamiento de Hermosillo durante los ejercicios fiscales 2026 y 2027, exclusivamente para la suscripción, formalización, seguimiento, ejecución, comprobación y demás actos jurídicos directamente vinculados con el convenio de colaboración que se celebre con el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de las Mujeres.

10. Propuesta del Presidente Municipal, relativa a la solicitud de autorización para la suscripción de un Convenio General de Colaboración con la Asociación de Municipios Capitales de México, Asociación Civil, que tiene por objeto la colaboración mutua para profesionalizar y fortalecer la administración municipal de Hermosillo.
11. Informe de actividades del Instituto Municipal de Cultura y Arte; de la Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático; de Promotora Inmobiliaria de Hermosillo; y, de Agua de Hermosillo.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura de la Sesión.

Se les informa que, en alcance a la convocatoria notificada a todos ustedes el día miércoles dieciocho de febrero del presente año, para **celebrar Sesión Ordinaria para el día viernes 27 de febrero de 2026, a las 12:00 horas**, y estando dentro de las reglas de anticipación para la citación de Sesiones Ordinarias; se hace llegar información relativa a los demás temas que serán tratados en la referida sesión, conforme al orden del día antes señalado.

Sin otro en particular, agradezco de antemano su puntual asistencia.

Atentamente


LIC. EDUARDO ALEJO ACUÑA PADILLA
Secretario del Ayuntamiento



La Gaceta Municipal de Hermosillo es un medio oficial de difusión y divulgación del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora establecido por acuerdo en sesión extraordinaria celebrada el 27 de enero de 2022, cuya función consiste en dar publicidad a los acuerdos del Ayuntamiento y de los órganos de gobierno de las entidades paramunicipales, así como información que pudiera ser útil para trámites o servicios. La Gaceta Municipal se publica de manera electrónica en www.hermosillo.gob.mx.